



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 009/2020

2 de marzo de 2020

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO DETIENE A DOS PERSONAS EN POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO Y PRESUNTA DROGA, EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

Coatzacoalcos, Veracruz. - La Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la Tercera Zona Naval con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, informa que hoy, personal naval en acciones de apoyo a la Seguridad Pública, detuvo a dos presuntos infractores de la ley en posesión de presunta droga, un arma de fuego, cargador y cartuchos, hechos ocurridos en esta ciudad y puerto.

La acción se llevó a cabo al efectuar recorridos de persuasión y disuasión del delito sobre la colonia Ciudad Olmeca, donde personal naval observó a dos personas que actuaban de manera sospechosa y al acercarse intentaron correr, por lo que procedieron a efectuar inspección a ambos masculinos, quienes respondieron al nombre de Luis Fernando (N) y Gustavo Eduardo (N), quienes además, transitaban en posesión de un arma corta con cargador y cartuchos, además de 74 dosis de presunta droga con características similares al cristal.

Por lo anterior, personal naval procedió a la detención de los presuntos infractores de la ley a quienes les fue leída la cartilla de Derechos Humanos y al aseguramiento de los indicios. Las personas detenidas, así como el arma, cargador, cartuchos y la presunta droga fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Es importante mencionar que, en esta ciudad y puerto, el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, trabaja diariamente para contribuir a la baja del índice delictivo y así brindar seguridad a la ciudadanía.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México refrenda su compromiso de combatir a la delincuencia con los recursos que le provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos, contribuyendo así a garantizar un México en paz y seguro.

-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-

-ooOoo-